

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 33

Teléfono n.º 16.

Preios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16,

SEÑALAN: HORA - FALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

Número suelto: 5 céntimos
Id. atrasado: 10

El conflicto de la Diputación

Consecuentes con nuestros propósitos y siguiendo la línea de conducta que de antiguo nos tenemos trazada, nos hemos limitado a dar cuenta a nuestros lectores de los acontecimientos políticos ocurridos en esta provincia que en nuestra activa información hemos podido recoger y que por su relativa importancia han merecido los honores de la publicidad.

Hoy nos consideramos, sin embargo, en el deber de ocuparnos con alguna detención, de un hecho político en su origen y en su esencia pero de injujo trascendental en la marcha administrativa de organismo tan importante como la Diputación Provincial.

No hay para que recordar las circunstancias que dieron origen al conflicto; pues no cabe dudar que nuestros lectores tienen presente cuanto hemos dicho en diferentes números de nuestra publicación, sobre las dificultades con que se tropezó para la constitución del cuerpo provincial ocasionadas por la solución dada por el ministro del ramo a un recurso presentado por las minorías contra la forma en que había sido constituida.

Un mes y medio ha transcurrido desde que por aquella superior solución, quedó completamente descompuesto todo el organismo provincial. Vacantes los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación y de vicepresidente de la comisión permanente, y pendientes de nueva distribución los diputados que han de formar las comisiones, viene haciéndose sumamente difícil, si no imposible, la vida económica de la corporación.

En suspenso todas las funciones administrativas no solo no hay medio de que la comisión permanente se ocupe en el despacho de los múltiples e importantes asuntos que son de su competencia y que la Diputación pueda reunirse en pleno para sancionar los acuerdos de aquella; sino que no puede el presidente en sus funciones de ordenador de pagos autorizar ingreso ni gasto alguno de la corporación.

Gracias a la bien cimentada reputación de formalidad de que goza nuestra Diputación provincial, y a la consiguiente confianza que al público en general y a los contrayentes en particular merece, ha sido posible conllevar hasta el presente, tan anómala situación; pero ¿puede tenerse la seguridad de que sucederá lo mismo en adelante?

Si hasta ahora los contratistas han suministrado a los establecimientos de beneficencia que con sus recursos propios sostiene la provincia, los víveres, medicamentos y demás artículos que diariamente en ellos se consumen, a pesar de no poder cobrarlos con la regularidad a que tienen derecho según las condiciones establecidas en sus respectivas contrata; si hasta hoy los empleados de la Diputación, sin percibir sus haberes han seguido en el desempeño de sus funciones con el celo y asiduidad de siempre, hay que abrigar el temor de que si ese estado se prolonga, a pesar de los buenos deseos de unos y otros, se haga absolutamente insostenible la situación.

¿Han pensado aquellos que tienen en su mano la solución del conflicto en la inmensa responsabilidad que contraen sólo con permitir que continúe?

Causa espanto considerar lo que sucedería si mañana por falta de medios, ó por incumplimiento de compromisos solemnemente contraídos, tuvieran que faltar la alimentación conveniente y los medicamentos necesarios a los enfermos del hospital, la leche a los niños de la inclusa y otros muchos servicios que no por menos apremiantes dejan de ser necesarios.

Y sin embargo el conflicto sigue en pie. Según nuestras noticias, esta mañana se han presentado en el despacho del Sr. Gobernador, los diputados Sres. D. José Socias, D. Mariano Canals, D. Guillermo Sancho y D. José Alcover para rogar a aquella autoridad les comunicara la resolución recaída en la instancia que últimamente le presentaron y de la cual tienen noticia nuestros lectores; habiéndoseles contestado que se había elevado en consulta al ministerio y no se había recibido la contestación, ofreciendo comunicarla en cuanto se recibiera.

Ajenos en absoluto a las luchas políticas y a los intereses de partido, nos consideramos sin embargo en el deber de protestar de la continuación de un estado de cosas plagado de dificultades en el presente y preñado de peligros gravísimos para el porvenir.

A Baleares en globo

Tolón 16.

El conde de la Vaux y los expedicionarios del Mediterráneo han regresado a Tolón a bordo del crucero Du Chayla, en el que se refugiaron con el globo, dando por terminada la tentativa de atravesar el Mediterráneo hasta Argelia, en vista de reinar viento contrario y resultar imposible el viaje.

El conde de la Vaux refiere su viaje con pormenores curiosos e interesantes: «La primera noche—dice—, el Du Chayla nos siguió, proyectando sobre el globo sus reflectores eléctricos.

Al día siguiente, al ver que seguíamos el rumbo que nos habíamos trazado, empleamos el desviador de mínima, que nos dió un ángulo de 40 grados; pero el viento contrario nos arrastró hacia el Oeste.

Por fin, el lunes por la noche, temerosos de tomar tierra en Perpiñán, preferimos refugiarnos a bordo del buque y dar por terminada la tentativa.

El experimento, a pesar de su falta de éxito, nos ha permitido comprobar los excelentes resultados de los aparatos Hervé.

Pensamos renovar el intento con aparatos más perfeccionados. Tengo la absoluta seguridad añade el conde de la Vaux—que si hubiéramos podido doblar el cabo de Creus, habríamos podido pasar las Baleares y ganar las costas de Africa.

La bajada a bordo del Du Chayla fué perfecta y sin incidente alguno desagradable. El globo únicamente fué desgarrado, y después recogido a bordo tirando de sus cuerdas.»

LITERATURA

Una escena de 'La Musa,

De las repúblicas sud-americanas llegan hasta la que fué su madre patria ecos y rumores de entusiasmas aplausos tributados a un inspirado poeta que allá fué a debutar como autor dramático.

Salvador Rueda quiso que «La Musa», su primera producción para el teatro, fuera sancionada por un público que no fuera el de España y encargó a la Compañía Guerrero Mendosa dieran vida a su comedia, de la que damos a continuación un fragmento por más que una escena no dice nada, y menos sin estar en antecedentes de la obra, que parece destinada a abrir nueva corriente en el campo de la literatura dramática; pero el lector formará juicio sabiendo de antemano que se trata de una comedia en que todos los efectos de ella están sacados de la musa Naturalidad, y en que el amor que la protagonista inspira a otros personajes hacia la madre primitiva va desahucándose en escenas poéticas llenas de intensidad y placidez.

He aquí el trozo de La Musa a que nos referimos.

ACTO SEGUNDO

ESCENA VII

MARÍA Y CARLOS, CON UNA CIGARRA

MARÍA. ¿Qué? ¿Fue usted un cazador afortunado?

CARLOS. ¿Cómo no, siendo cazador de un antojo de usted?

MARÍA. Yo solamente dije, que... si no le era a usted muy difícil.

CARLOS. Para quien... quiere no hay nada difícil.

MARÍA. (Bajando los ojos con rubor.) Agradezco a usted mucho el rato de sol que se habrá tomado por coger esa cigarra.

CARLOS. Aquí tiene usted la cantora del estío, como la llaman los poetas.

MARÍA. ¡Oh! (Tomándola.) No sé cómo agradecer a usted...

CARLOS. ¿Tiene usted una manera de hacerle...?

MARÍA. ¿Cuál?

CARLOS. La de mirarme con alguna menos indiferencia.

MARÍA. (Aparte.) Este está también maduro.

(Alto.) ¡Yo indiferente, cuando le nombro a usted cazador de cigarras de Real orden!

CARLOS. Es el título de que estoy más orgulloso en mi vida.

MARÍA. Y yo satisfecha de tener un cazador tan amable. (Aparte.) Como que el amor le ha puesto a coger moscas ó cigarras; es lo mismo. (Alto.) Yo creí que las cigarras tenían otra forma. Es rubia; ¿estos son los diéctros con que canta, según dicen?

CARLOS. Así creo...

MARÍA. Hasta ahora sólo conocía yo, y eso imaginativamente, una cigarra: la de este libro. (Coge del banco «Dafnis y Cloe», y vuelve a soltarlo.)

CARLOS. ¡Oh, sí; la cigarra de Cloe!

MARÍA. Que se echa a cantar en su seno como en un manzano en flor... Es una escena bellísima.

CARLOS. ¡Felicidad! ¿pudo poner la cigarra sobre el corazón de su adorada. ¡Una cigarra cantando sobre un corazón!

MARÍA. ¡Un verano sobre otro verano!

CARLOS. ¡Sí; un fuego sobre otro fuego! (Toma la cigarra de manos de ella.) Sobre el seno de usted, este divino insecto repetiría la escena inmortal del libro griego. Sería como si mi amor cantase sobre ese pecho, triunfando de ese corazón.

MARÍA. (Levisimamente irónica.) ¡Qué galante! ¿Pero no somos, según Arturo y usted, tan despreciables las mujeres?

CARLOS. ¿Qué crueldad recordarme eso ahora!

MARÍA. ¿Y ese pacto? ¿Y esa escritura? ¿Y esa amistad, que por ninguna mujer había de romperse?

CARLOS. Usted goza en martirizarme.

MARÍA. Son palabras de ustedes; yo sólo soy un fonógrafo que las repite.

CARLOS. ¿Quiere usted dejarse colocar, con el más exquisito de los cuidados, esta cigarra encima de ese pecho? Ella le dirá en su canto lo que siento.

MARÍA. Pero es que yo no soy Cloe.

CARLOS. Ni yo Dafnis; pero siempre agrada resucitar una gran escena de belleza.

MARÍA. Póngala usted, si gusta; pero yo no he de oír su canción.

CARLOS. ¿Qué no?

MARÍA. Esto no ha de pasar de lo que usted dice de resucitar, por medio de la acción, una escena consagrada por la belleza antigua.

CARLOS. ¿Y si el insecto transmitiera su fuego a ese corazón?

MARÍA. Me parece difícil. Sin embargo, inténtele usted. Después de todo, estamos haciendo belleza, y haciendo belleza no se peca, porque es hacer cosa santa.

CARLOS. ¡Qué hermoso entendimiento el de usted!

MARÍA. ¿Eso más? Gracias. Nunca he visto un cazador de cigarras tan galante.

CARLOS. La pondré en el lado izquierdo del pecho.

MARÍA. (Burlana.) Usted va a hacer tiro seguro, ¿eh?

CARLOS. Propongo a usted una cosa.

MARÍA. Veamos.

CARLOS. Esta cigarra será nuestro horóscopo.

MARÍA. Explíquese usted.

CARLOS. Si al ponerla yo sobre el seno de usted permanece muda, será señal de que usted no me quiere; si por el contrario; rompe a cantar, será señal de que usted se decide a amarle.

MARÍA. Lo acepto porque es bello, no por otra cosa. Póngala usted sobre esta flor. (Una que hay al lado izquierdo de su pecho.) (Aparte.) Oigo el ritmo turbulento de su corazón.

CARLOS. (Después de soltar la cigarra.) ¡Qué atroz incertidumbre! ¡Siento escalofríos de muerte! ¡Si la cigarra no cantase!

MARÍA. Usted se habría matado por su propia mano.

CARLOS. Pero, sin embargo, ella es todo música, todo temperamento lírico; artista, no de cerebro, sino por intuición; artista divina. ¡Cantará!

MARÍA. Lo dice usted con fe, y eso me

gusta; la inspiración y la fe son las dos alas de la vida. (Hay unos momentos de silencio.) (Muy bajo.) No canta.

CARLOS. Silencio. (Suenan unas leyes intermitencias de canto.) Silencio, silencio.

MARÍA. (Muy bajo.) Qué prodigio! (El canto se hace seguido y la cigarra rompe triunfalmente en su nota larga y renca.)

CARLOS. ¡Oh, cantora sublime, que expresas el amor mío sobre ese corazón! ¿Qué dice usted ahora?

MARÍA. Que... hemos sacado a la perfección la escena inmortal del libro griego.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 18.

FORMIDABLE INCENDIO

Un telegrama de Berlín dice que según desechos de Breslau, el inmediato pueblito de Klomitar, situado en la frontera, ha sido destruido por un incendio.

Han desaparecido 346 propiedades, comunicándose las llamas a la aldea de Staranko que también quedó destruida. Han quedado sin albergue inñinidad de familias, reinando en toda aquella comarca la más espantosa miseria.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Telegrafan de París que continúa en pie el conflicto entre Colombia y Venezuela. En Maracaibo la población india está insurreccionada, temiendo graves desórdenes.

Venezuela mantiene el «statu quo», pero se cree que tendrá que romperlo, por la actitud agresiva de los indios.

LOS CARLISTAS

Madrid.—Los carlistas están soliviantados con los rumores que circulan de estar haciéndose trabajos para un levantamiento sin contar antes con el beneplácito de don Carlos.

INVENTO EXTRAÑO

Viena.—Un inventor húngaro ha construido un buque aéreo. Se mandó al inventor que lo trajera a Viena, con el fin de poderle estudiar los ingenieros y apreciar los resultados.

ITALIA Y ALEMANIA

París.—Atribúyese al anunciado viaje del rey de Italia a Rusia una trascendencia utilitaria.

Su objeto consistiría en acentuar las buenas relaciones de Italia con Rusia y Francia, a fin de arrancar concesiones favorables de Alemania en la renovación del tratado de comercio.

LOS CATTIVOS ESPAÑOLES

El gobernador de Tínger ha recibido orden del Sultán para que salga con dirección al distrito de Arella y Bazlan, anticipándose a la llegada de las tropas, con objeto de influir cerca del Santón, para que le entreguen los cautivos.

LA SALUD DE KRÜGER

París.—Informes autorizados dicen que la enfermedad de Mr. Krüger, dada su edad y su esfuerzo intelectual, puede traer graves complicaciones.

EL BANDIDO «MUSOLINO»

Roma.—La prensa publica un despacho de Reggio, diciendo que en Urbino ha sido detenido el famoso bandido Musolino. Este intentaba ir a Ancona para embarcar en Trieste, dirigiéndose al extranjero.

La detención ha sido casual. Los carabineros vieron a un sujeto que les inspiró sospecha y trataron de interrogarle. Al dirigirse hacia él, el bandido huyó, pero aquellos le dieron alcance, deteniéndole, no sin que hiciera resistencia.

CONTRA LOS CONSUMOS

San Sebastián.—La sociedad de obreros prepara para el domingo una manifestación para pedir se suprima el impuesto de consumos.

LA CRISIS METALÚRGICA

París.—El Gobierno alemán, a fin de conjurar la crisis metalúrgica, ha encargado a los grandes talleres 400 locomotoras y 4.000 vagones para los ferrocarriles del imperio.

Los empleados civiles

En la Gaceta de Administración Local correspondiente al presente mes publica el señor D. José Alvarez Mariño un artículo, en el cual, por centésima vez, aboga por que definitivamente se constituya la carrera de empleados públicos.

Conocida la competencia con que siempre ha tratado el Sr. Alvarez Mariño esta importante reforma, es inútil decir la sólida argumentación que emplea en su reciente artículo para demostrar la necesidad de que los empleados

del Estado formen un Cuerpo, el cual, a la vez que les dé garantía de estabilidad, sirva para estimularles al trabajo y a la buena gestión en la Administración española.

Después de citar el número de carreras civiles que hay organizadas por leyes, Reales decretos y Reales órdenes, el autor del artículo reduce la cuestión a lo siguiente:

1.º A exigir ciertas condiciones de ilustración general a todos los empleados para el ingreso en las Academias especiales ó en la carrera administrativa del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

2.º Limitándonos a la carrera administrativa, a exigir, después de la práctica en los destinos inferiores, determinadas pruebas de aptitud para ascender de 1.500 a 2.000 pesetas, pruebas a que deben sujetarse los que se encuentren en el primer tercio de la escala inferior inmediata.

3.º Las mismas pruebas de aptitud y en las mismas condiciones deben exigirse para ascender a 4.000 pesetas.

4.º De 1.250 a 1.500 pesetas, y de 2.000 a 2.500, y después de 4.000 en adelante, los ascensos deben ser por rigurosos antigüedad.

5.º Para los cargos de gobernadores civiles, el Gobierno debe tener la facultad de elegir libremente entre los empleados de todos los ramos que disfruten sueldos de 3.750 pesetas en adelante, los que, al cesar en estos cargos políticos, tendrán reservado su puesto en sus respectivos escalafones.

6.º Las traslaciones deben siempre ser a petición del interesado ó impuestas como corrección, mediante expediente.

7.º Los escalafones deben ser únicos, como en las carreras especiales, y los que por cualquier causa estén cesantes, deben figurar en el lugar que les corresponda, según está dispuesto por la ley de Presupuestos de 1891, cuyo artículo tuve la honra de redactar.

8.º También es preciso volver a lo que dispone dicha ley, en el sentido de que los empleados figuren en los escalafones en su clase respectiva y no en la categoría, como más tarde se decretó.

Termina su trabajo el Sr. Alvarez Mariño citando a la Tabacalera, Banco de España, Ferro-carriles, Monte de Piedad, muchas Diputaciones y Ayuntamientos, en cuyas oficinas, por observarse las citadas reglas, los empleados son buenos y todos los asuntos marchan con la debida regularidad.

Previsión del tiempo

Para lo que resta del mes actual el astrónomo Escolástico hace las siguientes predicciones:

Segundo estado.—Días 19 y 20. Nieve en el Pirineo y lluvia al N. y gran parte de la Península para luego producirse buen tiempo.

Tercer estado.—Días 21 al 23. Tronadas en Almería y Murcia y tiempo revuelto en el Centro, Albacete, Ciudad-Real y Cuenca; luego vientos del SE. y NE. y huracanos en la costa de Africa hasta Canarias, donde llueve; para terminar con borrascas marítimas.

Cuarto estado.—Día 24. Fuertes vendavales.

Quinto estado.—Días 25 al 27. Huracanes en la costa de Africa y revuelto con vendavales en Andalucía, Babajoz y Cáceres. Luego borrascas en el Cantábrico y en las demás costas con lloviznas y vientos del SO. y NO.

Sexto estado.—Días 28 al 31. Lloviznas en Huelva y nieblas en Granada; al N. escarcha y revuelto. Después, lluvias tempestuosas desde Almería a Castellón y en Granada, Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Teruel y nieve en las altas montañas.

Para carreras especiales

Geometría por Rouché y Comberousse, 4.ª edición.

Aritmética, Sanchez Vidal, 6.ª id.

Algebra, por id. id. 5.ª id.

Geometría por Ortega, nueva edición.

Aritmética, Salinas y Benites, id.

Algebra por id. id. id.

Gramática Francesa por Ostenero, id.

Química por Bonilla, id.

LIBRERÍA DE J. TOUS.—P. Cort 14

Almanaque Bailly-Bailliere

Ó SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Para 1902

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1,000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS.—En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 pesetas.

—LIBRERIA DE J. TOUS.—PALMA.—

“LAS BALEARES”

19-QUINT-19

MAÑANA Y LUNES

Exposición y venta de las NOVEDADES para Otoño é Invierno.

Gran novedad figurín NI-NI Baratura-Todoel año-Baratura

COMERCIO DE MADERAS

DE JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de C'an Cetre.—Entrada única por la Plaza del Olivar. Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas. Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Se sierran cualquier clase de maderas

Grandes almacenes SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada Camisería, corbatería, lencería, lanería, pañería, alfombras, tapicerías cortinajes, pañolería y géneros de punto.

INFORMACION

Política

Los Sres. Moragues y Rosselló celebraron anoche una larga entrevista provocada por el Gobernador civil interino.

Se suavizaron en ella asperezas, quedando en cambiar impresiones con sus amigos y resolver en definitiva la parte que deben tomar en la lucha electoral, al próximo domingo que de nuevo se reunirán en el despacho del señor Arboleya.

Batallón Provisional de Baleares

Comisión liquidadora

Relación nominal de los individuos de este cuerpo, que estando ajustados definitivamente, han de presentarse en esta comisión estos ó sus herederos con objeto de que hagan efectivos sus alcances.

Soldado: Antonio Cerdá Torrandell, padre Jaime Cerdá Cerdá.

Id. Miguel Riera Noguera, el interesado.

Id. Gabriel Nebot Tous, padre Pedro Nebot Ferrer.

Id. Bartolomé Crespí Bernat, el interesado.

Religiosas

Mañana en la iglesia de Santa Catalina de Sena el Orfeo Mallorquí efectuará un ensayo de conjunto de la Misa Eucarística del maestro Perosi y de varios preciosos motetes.

Dichas composiciones deben ser cantadas en la fiesta que en dicha iglesia se celebrará el próximo día 27 del actual.

—En el Oratorio del colegio de la Pureza mañana se celebrará la fiesta que anualmente acostumb. an verificar.

Se celebrará misa de comunión general para las alumnas del Establecimiento y á las diez la misa mayor predicando el esclarecido orador sagrado D. Bernardo Matas.

—El lunes próximo á las diez y seis y media en la capilla del monte de Bellver se dará principio á la devota novena de San Alonso Rodríguez con meditaciones, continuándose á la misma hora en los días consecutivos.

—En el Oratorio de la Pureza se celebrará la fiesta que todos los años se celebra en aquel establecimiento. A las ocho misa de

comunión para las alumnas, á las diez y media la misa mayor en la que ocupará el púlpito el Pbro. D. Bernardo Matas.

—En el Oratorio de los Carmelitas del Arrabal mañana se celebrará fiesta dedicada á Santa Teresa de Jesús. En la misa mayor ocupará la cátedra del Espíritu Santo el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC.

El cupo de consumos

En vista de la instancia en que el Alcalde presidente de este Ayuntamiento solicita del Sr. Ministro de Hacienda se le conceda un nuevo encabezamiento por el impuesto de consumos para los años de 1902 á 1906, pero haciendo, al fijar el cupo, una rebaja de entidad en la cantidad importe del encabezamiento, se ha remitido al Sr. Delegado de Hacienda la correspondiente orden de la dirección general de Contribuciones acordando:

1.º Fijar el tipo para el encabezamiento por el impuesto de consumos durante los cinco años inmediatos de 1902 á 1906, ambos inclusivos, en la cantidad de 530.771 pesetas anuales para el Tesoro, incluyendo en esta cantidad los cupos sobre alcoholes y sobre la sal, por su respectivo importe de 60.514 y de 30.257 pesetas debiendo abonarse sobre aquella suma el importe de la décima adicional, en tanto subsistan.

Y 2.º Ordenar al Sr. Delegado que comunique al Ayuntamiento de esta capital este señalamiento á fin de que dentro del plazo de diez días que se señala en el artículo 249 resuelva sobre la aceptación del encabezamiento comunicando á aquel centro directivo la contestación de la expresada corporación municipal, acompañando certificación del acuerdo adoptado.

De Hacienda

Por sentar jurisprudencia y haberse resuelto en el sentido informado por el Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir la consulta sobre si el impuesto de los recargos transitorios y de guerra han de pesar sobre las tres cédulas personales, en caso de pagarse esta con multa, ó si son aplicables únicamente á la cédula original, se ha dispuesto por la Dirección General de Contribuciones que lo resuelto en la Real orden de 12 de Marzo de 1900 respecto á los re-

cargos transitorio y de guerra tenga aplicación al vigente impuesto de las tres décimas adicionales sobre cédulas personales, es decir, que esos recargos no pueden imponerse á las multas de cédulas y si únicamente á la cédula original.

La misma Dirección General de Contribuciones ha remitido á esta Delegación una Real orden circular recordando que los fabricantes de vinos de los epígrafes 228 y 229, hoy refundidos, carecen de derecho para exportar, y otra Real orden circular comunicando la de 20 de septiembre, que determina que de Real decreto de 29 de Diciembre de 1900 no alteró la ley de 27 de Marzo del mismo año en lo relativo á la retención indirecta de la Contribución de Utilidades y al premio señalado por este servicio.

Gaceta de espectáculos

El Empresario del Teatro Principal Sr. Manera, ha recibido la lista de nombres de los artistas que forman la compañía que actuará en dicho teatro durante el próximo Noviembre.

A continuación la damos á la publicidad: Actrices.—Amparo Alcina, Loreto Brú, María de la Cueva, Asunción Echevarría, Eivira López, Carmen Martínez Perla, Antonia Pellicer, Carlota Pla y Enriqueta Val.

Actores.—Enrique Araiza, Serafín García, Delmi Jerez, Miguel Lolo, Manuel Llorens, Enrique Martínez, José Martínez, Miguel Muñoz, Rafael Pellicer, Vicente Perla, Antonio Tamant, Rafael B. Rubio, Ernesto Viches, Antonio Viroque.

Las obras que se anuncian para estrenarse son: El loco Dios.—Lo Cursi.—El director general (Mario).—El vencedor de sí mismo (Lopez Pinilla).—Luciano (Dicienta).—Hamlet.—El intruso (Llano y Franco Rodríguez).—Credulidad (un acto).—La real moza (Feliu y Codina).—La Cruz del túnel.—(Blasco) y el melodrama en tres actos y cinco cuadros original de Alfonso Daudet, música de Alfredo Vicet, arreglado á la escena española por un distinguido literato, La arlesiana.

También se darán obras valencianas bajo la dirección del actor cómico D. Manuel Llarena.

Se representarán: Galeoto, Suicidio de Verther, Mariana, El patio, Lo Cursi, Un drama nuevo, En el Seno de la muerte, Don Alvaro ó la fuerza del Sino, Consuelo, Manantial que no se agota, Divorciémonos, La Campana de la Almudaina, Sullivan, El tanto por ciento, Traidor, Incautos y mártir y Felipe Desblay.

La fecha del debut aún no se ha fijado definitivamente suponiéndose que será del 2 al 4 del mes próximo.

En la Audiencia

Nuevo Magistrado

Esta mañana con las formalidades de costumbre ha jurado el cargo de Magistrado de esta Audiencia D. Fermín Verdú.

La vista del lunes

El lunes próximo veintinueve del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Bartolomé Tous Martorell, Cristóbal Jaime Rebas y Juan Modrá Durán, acusados del delito de robo de almeдрón del almacén de D. Jaime Martorell Alorda.

El Ministerio Público, representado por el Abogado Fiscal Sr. Astray, sostendrá la acusación y el letrado Sr. Llopart, defenderá al procesado.

Militares

A la huérfana hija del capitán de infantería D. Miguel Masanet Sastre, D.ª María Coloma Massanet y Sancho se le ha concedido la pensión anual de 540 pesetas.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo á los siguientes señores:

Al coronel de ingenieros D. Ricardo Mir Febrer, 562'50 pesetas.

Al teniente coronel (E. R.) D. Esteban Sureda Nadal, 450 pesetas.

Al comandante de caballería D. José Serrano Puig, 375 pesetas.

Se ha aprobado el presupuesto formulado por el parque de artillería de Mahón para desmontar piezas y sustituirías por otras, que asciende á 3.357'50 pesetas.

Se ha desestimado una instancia en suplica de mejora de pensión promovida por doña Francisca Previ Llopart de Mahón, viuda del capitán de infantería D. Basilio Fernández Diego.

Del mar

Ayer tarde ancló en nuestro puerto procedente de Barcelona la goleta «Jovea Luisa», con cargamento general y tres días de navegación.

—Hoy á las seis y media ha tomado fondeadero el vapor correo «Ballyer» procedente de Barcelona.

En el abordo de carga figuraban 1531 sacos de harina y salvado, 38 bultos de bacalao y sardinas y cargamento vario.

—A las dieciséis han salido para Mahón, Ibiza y Alicante respectivamente los vapores-correos «Nuevo Mahón» é «Isleño».

—Esta mañana ha tomado fondeadero en la dársena después de haber descargado 1400 cajas de petróleo la balandra «Joven Antonio» donde limpiará fondos.

—Se están ultimando los trabajos de la reparación de que ha sido objeto en este puerto el bergantín «Cabeiras».

—Muy escaso ha sido el movimiento de buques en este puerto durante los nueve días que van transcurridos de la actual decena.

Se reducen á la entrada y salida de los vapores-correos y los de esta matrícula y unos pocos veleros, siendo portadores estos últimos de cargamentos de sal, cebada, vino, corteza enca, petróleo, habas y efectos varios.

—Es esperado un vapor extranjero que será portador de una gruesa partida de madera para los almacenes de los Sres. Palmer, y Castañer.

—Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos de los faros de Formentor y Botafoc tenian solicitada, los toreros terceros D. Damia Ferrer y Mayans y don Bartolomé Alzamora y Sureda.

—A las siete y media ha llegado al puerto de Barcelona sin novedad á bordo el vapor «Cataluña».

—El itinerario que seguirán en adelante los vapores de la «Unión Comercial» es el siguiente:

Llegadas: los domingos, de Barcelona; los martes, de Málaga, Motril, Alicante y Valencia.

Salidas: para Barcelona, los martes ó miércoles y los lunes, para Málaga, directo.

—A mediados de la próxima semana será betado al agua de los astilleros del «Molleto» el vapor «Cabrera» después de haber limpiado fondos.

—Esta noche saldrá para Barcelona el bergantín goleta «San Francisco», con efectos.

—Después de tirar á tierra el cargamento de cebada de que es portador la goleta «Cortés» probablemente será reparada.

—El vapor «León de Oro» de la matrícula de Sóller en breve irá á Marsella para reparar averías.

—Está á la carga en el puerto de Barcelona de donde en breve saldrá para el de esta ciudad la goleta «María».

Cosechas y mercados

Por fin, después de una pertinaz sequía, se han hecho generales las lluvias en esta isla, hallándose hoy nuestros campos perfectamente preparados para las operaciones de la siembra.

Se halla ya bastante adelantada la recolección de las algarrobas que ha sido bastante escasa este año; siendo por este motivo poca la oferta de este fruto y elevados los precios de la nueva que de Ptas. 4 á que rompió, se ha elevado á Ptas. 4'25 ó 4'50 según clase el quintal mallorquín.

El almeдрón sin más alteraciones que las producidas por las oscilaciones del cambio de moneda, se cotizan á 77'50 pts. quintal.

Ha empezado ya en la mayor parte de los almazaras la fabricación de aceite que promete ser bueno pues la cosecha de aceituna, además de abundante es de buena calidad. Sin embargo las pocas existencias de buena clase que quedan de la cosecha pasada se defienden manteniéndose firmes los precios á que se cotizan (80 á 85 pesetas somada). Los nuevos (torro) se ven solicitados para solicitados para el embarque.

Abundan en el mercado las aceitunas para ser abobadas.

Signe en aumento la importación para el consumo de vinos de Alicante y de Valencia que no han experimentado variación sensible en los precios.

Tampoco la han sufrido los alcoholes si bien se manifiesta en ellos tendencia á la baja.

Continúa firme en sus precios elevados el ganado bonino, lanar, caballo y mular; y en baja el de cerda.

Los que se dedican á este último ramo de ganadería tratan de asociarse para conseguir alcanzar precios más remunerados que los que hoy rigen de 10 pesetas la arroba mallorquina.

Ley electoral vigente

—PABA—

Diputados provinciales y CONCEJALES

Un tomo en tela, pesetas 1'50

LIBRERIA DE JOSE TOUS.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

El haber organizado de una manera estable el juego del lawn-tennis, puesto de moda este año por distinguidos sportsmans y el intento de implantar aquí el foot bal, animanme á referir á los entusiastas de estos elegantes deportes el juego que goza hoy en Inglaterra del privilegio de la moda.

Recientemente, y en la aristocrática y opulenta residencia del duque de Norfolk, se ha jugado una partida de whist de un modo originalismo, y que hace las delicias de la alta sociedad inglesa.

Para jugar con arreglo al nuevo sistema, hay que disponer, ante todo, nada menos que de cincuenta y dos personas vestidas de naipes, de dos heraldos encargados de dirigir aquellas y un speaker, cuyo papel es el de anunciar las jugadas.

Claro es que esta manera de jugar implica la utilización de un espacio mayor que el de una sala, y, por lo tanto, el juego se verifica al aire libre y sobre el césped.

El terreno destinado al efecto está limitado por una cuerda, tras de la cual el público sigue las peripecias de la lucha. En los cuatro ángulos del cuadrado se colocan los cuatro jugadores.

Se oye una marcha ejecutada por instrumentos de metal, y hace su entrada la original y vistosísima baraja.

Al frente de ella marcha el speaker con una baraja en la mano. El traje de este personaje se compone de los cuatro colores, en demostración visible de su neutralidad.

Detrás de él marchan los heraldos empujando cada uno una lanza, y á continuación las «cartas», figurando, en primer lugar, los ases y después los reyes, las reinas, etc.

Excepto los reyes y las sotas, el papel de las restantes cartas está desempeñado por mujeres.

El speaker llama á las cartas que componen el juego de cada uno de los contrincantes y las coloca en fila delante de éstos. Las cartas quedan de frente al jugador y á la vista del adversario no ofrecen más que la parte posterior de sus vestiduras, que es de color uniforme.

Entonces empieza la partida.

El jugador designa la carta que juega, y ésta, conducida por los heraldos, se adelanta hacia el centro al compás de una pavana que entona una orquesta. A la vez el heraldo anuncia la presencia de la carta á los demás jugadores.

Cuando los cuatro naipes se reúnen en medio del recinto, los tres más débiles se inclinan ante el que tiene más importancia en el juego, y el heraldo acompaña á las cuatro hasta dejarlas colocadas detrás del jugador que ha ganado la baza, y continuándose después el juego de la misma manera hasta su terminación.

La nueva moda no es ciertamente recomendable, desde el punto de vista económico, pero es innegable que desde el artístico hace honor al buen gusto del que ha tenido el acierto de inventarlo, ó de resucitarlo, si es cierto, como se asegura, que el emperador Carlos V jugaba el ajedrez de modo parecido.

DE VIAJE

Entre los numerosos pasajeros venidos esta mañana de Barcelona en el vapor correo Bellver figuraban los señores D. F. Alzamora, D. Antonio Picornell, D. Jaime Pizá, don Juan Riutord y hermanos, D. Fermín Verdú, magistrado, D. Bartolomé Monserrat, don Rafael Oliver, D. Miguel Barnabén, don Juan Noguera, D. Antonio Fábregas, doña Juana Picornell de Torres, D. José Bargaera, D. Domingo Fontirroig, D. Carlos Domech, D. Francisco Rubio, D. Domingo Grau y D. Octavio Lecante.

Notas de Sport

CICLISMO

En la última crónica insertaba un reto de Pedro Miralles, dirigido á los ciclistas manacorrenses; justo es que hoy la aceptación del reto que en esta forma ha hecho el antiguo ciclista Sr. Riera:

«Jamás he proferido palabra que pueda mortificar al Sr. Miralles, con cuya amistad me honro, ni en presencia mía lo ha hecho ciclista alguno de esta localidad; lo cual hace que me chocara mucho el reto, que como manacorrense acepto bajo las siguientes condiciones:

1.º La carrera será de treinta á cien kilómetros, á elección del señor Miralles, y en la carretera de Palma á Manacor en cualquiera parte de ella.

2.º Cruzaremos 500 pesetas que serán depositadas en una casa de crédito de Palma, la que convengamos.

3.º La carrera se celebrará de quince á veinte días después del en que se deposite la cantidad.

4.º El corredor que el día y hora que se

Señale no acuda al sitio señalado como punto de partida, pierda las 500 pesetas depositadas.

Bajo estas condiciones, queda aceptado el reto, que si las acepta Miralles puede contestar nos diciendo el día que quiere acudir a Palma a hacer depósito y escritura.

Antonio Riera. Manacor 14 octubre de 1901.

Anoche recibí la siguiente carta que me apresuro a insertar en esta crónica:

«Sr. Director del Palma Ciclista. Palma. Inca día 17 de octubre de 1901.

Muy Sr. mío: Habiendo leído en La Almudaina el suelto que inserta el ciclista manacorrense D. Antonio Riera y declarando en el mismo que él jamás había proferido palabra alguna que pudiese mortificarle, ni la habían pronunciado ninguno de mis compañeros de pedal de aquella villa (a quienes mucho apreció) retiro por consiguiente el reto por mi lanzado, al propio tiempo que desde las columnas del Palma Ciclista doy mis más expresivas gracias a los ciclistas manacorrenses en especial a D. Antonio Riera por haber desvanecido el rumor propalado.

Queda por tanto zanjada la cuestión, dándole a V. gracias anticipadas por la inserción de la presente.

Se repite siempre afmo. S. S. y compañero q. b. a. m. Pedro Miralles.

Insistamos sobre el mismo tema: Es opinión unánime que la afición velocipedica necesita una palanca que la haga entrar en las rielas que conducen al punto donde convergen todos los entusiasmos y en donde brotan las iniciativas.

Aquellos antiguos tiempos de esplendor pudieran servirnos de algo y nos aleccionarían para no caer en lo que resultaron defectos, puntos flacos de las fiestas.

Los que están al frente de nuestras sociedades, hablo de todas las de esta isla— tendrían que cambiar impresiones y ver la manera de levantar al ciclismo. Biso de esta nueva evolución podría ser una excursión a un punto determinado de Mallorca y allí proyectar una carrera en carretera de medio fondo, una carrera inter-clubs, un handicap etc. etc.

¿De qué club ha de partir la iniciativa? De cualquiera. En esta cuestión no se ha de buscar la gloria de las iniciativas; solamente han de saberse los resultados, y como en éstos todos habremos intervenido, para todos serán las satisfacciones.

En la pista del Parque de los Príncipes de París, se ha corrido el Campeonato de Francia de 100 Km., habiéndolo ganado Bourotte, quien cubrió aquella distancia en 2 h. 31 m. 12 s.

Leo, corto... y me admiro: Según parece, se piensa establecer en España los servicios de autos en correos para el transporte de la correspondencia desde las Oficinas centrales a las estaciones.

Dos señores, uno inglés y otro francés tienen el propósito de ir en automóvil desde París hasta el Asia, atravesando todo el continente europeo y asiático, cuya distancia se calcula es de 14.000 Km.

En una revista extranjera aparece un consejo recomendando el empleo de cables metálicos en lugar de varillas, para el cambio de diversos mecanismos de los automóviles.

Con motivo de celebrarse en Zaragoza las fiestas de la Pilarica, ha tenido lugar la tercera asamblea general de la Federación Gimnástica Española.

En ella se discutieron los diferentes temas que en esta misma sección aparecieron hace algunas semanas.

Por la prensa me entero que en las cuatro sesiones reinó mucho entusiasmo, lo cual prueba el progreso que va adquiriendo la gimnástica en España.

Los pueblos, además de querer que sus hijos cultiven su inteligencia, deben pretender también dar salud a sus cuerpos. Los ejercicios gimnásticos ejercen influencia poderosa en la constitución, desarrollo y procreación de la especie. Por esto, porque creo que es un bien para la humanidad aplaudo sin reserva a los que con desinteresado fin defienden esta causa, procuran enaltecerla e intentan tomar carta de naturaleza en nuestro país.

¡Ojalá en breve toquemos los efectos de lo que se ha discutido en la ciudad de la Pilarica! PEDAL Y MANUBRIO.

VENTA O ALQUILER A voluntad de su dueño se desea vender o alquilar la finca donde está situado el Colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca). Informes: D. Gabriel Segal (Crédito Balear, Palma) y D. Gabriel Cortés, calle Mayor, Inca.)

Las islas

Felanig En la Secretaría de esta Alcaldía se ha expuesto al público a efectos de reclamación matrícula industrial y de comercio de esta ciudad correspondiente al próximo año de 1902.

18 Octubre. Son Servera Por la Guardia civil han sido puestos a disposición del J. usgado Municipal de esta ciudad vecinos que habian sostenido una reyerta saliendo uno de ellos con ligeras heridas.

18 Octubre. Aleudría La Benemérita del puesto de esta villa ha denunciado a un individuo por pastoreo abusivo en la propiedad La Victoria de este término.

18 Octubre. Folletín de hoy: La Maestra de Fávulos.

PALMA

Telegramas, véanse 4.ª página D. Juan Montaner, dueño de los almacenes de Pañería y novedades para señora y caballero, sastrería y camisería, nos manifiesta haber recibido los géneros para otoño é invierno.

En atento B. L. M. el propietario de La Roqueta D. Pedro A. Cetre nos ha ofrecido los productos que fabrica su acreditada casa.

Agradecemos la atención que dicho señor ha tenido con nosotros. Para mañana domingo, la compañía suestra, gimnástica, acrobática y cómica que dirige don David Barnabé dará una extraordinaria función en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Se anuncia gaudio y variado espectáculo. D. Luis Ratier nos participa haber trasladado la Expenduría de tabacos y efectos timbrados que tenía abierto en la Plaza de Cort, al lado, Cadena 7, esperando se verá favorecida de la misma concurrencia.

Programa de la función organizada por el Orfeón Republicano Sollerense, cuyos beneficios serán destinados a los Pobres del Hospital de la villa de Söller:

- 1.ª Sinfonía por una orquesta de aficionados de esta localidad. 2.ª «Salut als Cantors», por el Orfeón. 3.ª Sesión de Prestidigitación, por M. Odrasil. 4.ª «Arre Moreu», por el Orfeón. 5.ª El tan aplaudido juguete cómico-lírico en un acto titulado Los Niños Zangolotinos desempeñado por la Sra. Román y Miralles y los Sres. Planells y Sanciment, y dirigida por el Maestro D. José Ribas. 6.ª y último. «Las Flores de Maig», por el Orfeón. Habrá bandeja.

En el Real Colegio de la Parez el domingo próximo se celebrará la fiesta del Establecimiento: a las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; a las diez y media se celebrará la misa mayor con sermón, y a las 16 y media se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de la villa de San Juan D. Gaspar Oliver Más.

Para la Publicación en el B. O. el Alcalde de Artá ha remitido al gobierno civil la estadística demográfica del mes de Septiembre ocurrida en aquel pueblo.

El resultado es el siguiente: 16 nacimientos y 10 defunciones.

La respetable Compañía de seguros sobre la vida y accidentes el Banco Vitalicio de España, después de haber sufragado los gastos de sepelio, ha satisfecho a la viuda del obrero Pedro José Parets Payeras fallecido a consecuencia del accidente ocurrido el 5 del corriente, en la calle del Aceite, la cantidad de mil trescientos cincuenta pesetas por indemnización que le corresponde con arreglo a la Ley.

La prontitud con que se ha procedido al pago es digna de encomio; y así la pobre viuda como el maestro director de la obra D. Antonio Bujosa Cabot, nos ruegan hagamos pública en gratitud en vez de la citada compañía.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Forteza, Representante; José Lopez, Costa Zapatería, Francisco Massanet, Enrique, Espinosa Fonda Barnils; Jaime Surent, Fonda Balear, Viuda José Oliver; Lorenzo Angel, Maritim; Aguiló; Noguera, Calle Sta Eulalia; Juana Menestra, Sindicato; Fuster; Marqués Antonio, Campo Santo.

Esta mañana en la calle de Camaró han referido dos sujetos por cuestión de mujeres armando fuero escándalo y rompiendo varios vidrios de una tienda. La policía ha intervenido, multando al promovedor.

Una joven que a las primeras horas de esta mañana bajaba por la escalera de su domicilio, calle de la Lonjeta, ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una contusión en la caxa derecha.

Inmediatamente ha sido auxiliada y curada en la casa de Secorros por el médico de guardia Sr. Gayá. Don José M. Matheu nos participa haber recibido rico y variado surtido en novedades pone la próxima estación de Invierno.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL

Día 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 18 de Octubre de 1901.

Table with 2 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 320, 0, 0, 0, 319.

DE PALMA: Día 18.—Jaime Llull Carmen, casado, 69 años, General Barceló 12, enteritis; Antonio Cañellas Mas, 2 meses, Coll d' en Rebessa, pulmonía; Antonia Camps Abraham, viuda, 73 años. Son Español, apoplejía.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA Secretaría Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, queda ampliado hasta el 31 de Octubre corriente, el plazo para cambiar por esta Caja los billetes de 500 y 1000 pesetas, emisión 1.º Julio de 1876.

Para conocimiento del público, se advierte que transcurrido dicho plazo, no se reembolsará billete alguno de la citada emisión, sin previo reconocimiento por las oficinas del Banco en Madrid a donde serán enviados por cuenta y riesgo de los presentadores.

Palma de Mallorca 8 Octubre 1901.—El Secretario, Enrique Garrido.

Academia de Aduanas

epcín 19, entresuelo, Palma

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Juan Gancio y Gabracio, y Santa Irene.

Cuarenta Horas Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. El Santísimo Sacramento será expuesto a las seis, a las diez y media y a continuación la misa mayor predicando después de los Evangelios el P. Bernardo Moragues, filipense.

A las 16 actos de coro cantados, al anochecer la devoción del triduo con sermón, procesión por el ámbito de la iglesia y reserva.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc. Values: 59.5 mm, 22.0, 25.2, 22.4, 18.4, 16.4, 50, 27.6 kg, 198 km, 3.6, 74, 24 h.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL

Día 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 18 de Octubre de 1901.

Table with 2 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 320, 0, 0, 0, 319.

DE PALMA: Día 18.—Jaime Llull Carmen, casado, 69 años, General Barceló 12, enteritis; Antonio Cañellas Mas, 2 meses, Coll d' en Rebessa, pulmonía; Antonia Camps Abraham, viuda, 73 años. Son Español, apoplejía.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA Secretaría Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, queda ampliado hasta el 31 de Octubre corriente, el plazo para cambiar por esta Caja los billetes de 500 y 1000 pesetas, emisión 1.º Julio de 1876.

Para conocimiento del público, se advierte que transcurrido dicho plazo, no se reembolsará billete alguno de la citada emisión, sin previo reconocimiento por las oficinas del Banco en Madrid a donde serán enviados por cuenta y riesgo de los presentadores.

Palma de Mallorca 8 Octubre 1901.—El Secretario, Enrique Garrido.

Academia de Aduanas

epcín 19, entresuelo, Palma



Esferas Terrestre, Armilar y Copernico Véndense en la Librería de J. TOUS.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: Al geroglífico comprimido: UN PAR DE TIRANTES DE PUNTO

Al logogrifo: MIRADOR Al geroglífico: MARAVILLA

Geroglífico comprimido Remitido por Cod Fish. NOM EL GERARDO TAB D CUPIDO VANO

Geroglífico Remitido por Paco el Ranchero. 000 ALPES

Rombo Remitido por Mario Verj.

Cambiar los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.º consonante, 2.º alabanza, 3.º título de una ópera, 4.º tiempo de verbo y 5.º vocal.

Colmado "La Providencia" Garbanos legítimos del Saucó a 3, 1'75, 1'50, 1'25, 1, pesetas kilo. Temando 10 kilos rebaje según el precio.

Academia general y técnica DE PALMA DE MALLORCA Bachillerato.—Magisterio.—Estudios generales

Preparación completa y repaso de todas las asignaturas que se enseñan en el Instituto Balear por los Auxiliares de dicho Establecimiento, D. Roque Carnicer y B. Gabriel Alomar, Licenciados en Filosofía y Letras y D. Miguel Sempel, Licenciado en Ciencias Físico matemáticas. Los estudios cuentan con local y material apropiados y el personal subalterno necesario para la vigilancia de los alumnos.

Honorarios: Una asignatura 5 pesetas.— Dos id. 10 pesetas.— Un grupo de 15 pesetas. Informarán: Luz, 12, de diez a doce.

Centro de Enseñanza

PARA LA CARRERA DE DERECHO Santo Espirito, 30-2. Este Centro ha obtenido en el curso anterior satisfactorios resultados, pues, ha presentado alumnos con aspiración a no ser habiéndola, obtenido en varias asignaturas. Quedan abiertas las clases.

(317)

La irlandesa se apoyaba en el brazo de su libertador. Lady Elena los hizo seguir un corredor y bajar una escalera, atravesando después muchas salas del piso bajo.

En el hotel reinaba un profundo silencio, y en el camino no encontraron a nadie. Cuando llegaron al invernadero, cogió lady Elena una llave que estaba colgada en la pared.

—Aquí tenéis,—dijo,—la llave de esa puerta. —Está bien. Hasta la vista, lady Elena,—contestó el Hombre Gris.

Y en aquel momento pudo desprenderse la altanera joven del extraño encanto que la dominaba desde hacía una hora, y repitió: —¡Sí! ¡Sí, hasta la vista, porque volveremos a vernos!

Y dirigió una mirada reencorosa a aquel hombre en cuya presencia había temblado, sintiéndose dominada y humillada por él.

—Sí, nos volveremos a ver,—murmuró mientras que el Hombre Gris atravesaba el jardín llevándose a la irlandesa.—¡Nos volveremos a ver, y entre nosotros será en adelante el duelo a muerte!

(318)

Contempló la joven con una especie de rencor que se sometía a la fuerza. —¿Qué más es lo que queréis de mí!—preguntó.

—Que nos guíeis hasta que podamos salir de aquí. —¡Ah!

El Hombre Gris añadió: —Es muy tarde, y vuestros criados acostaron ya. Cojed ese candelero, y guíadnos hasta la puerta del invernadero que da al jardín. En el fondo del invernadero hay otra puerta cuya llave debéis tener. Esa puerta comunica con un callejón, y por ella es por la que saldremos.

Lady Elena miró a la irlandesa. —De manera,—la dijo,—que os vaia a marchar con ese hombre. Juana besó los ojos.

—¡Es Irlanda la que lo mandal! Un temblor nervioso agitó todo el cuerpo de lady Elena, pero la fascinadora mirada del Hombre Gris pesaba sobre ella y no tuvo más remedio que obedecer.

Cogió el candelero, abrió la puerta de su cuarto, y dijo: —Seguidme.

(313)

—Si permanecéis aquí, vuestro hijo será algún día lord, rico, dichoso, pero, desde el fondo de su tumba de ajusticiado, renegará de él su padre sir Edmundo.

—¡Oh! ¡No me habléis así!—exclamó apenada Juana. —Si me seguís, vuestro hijo será pobre; sufrirá, luchará, mas será el jefe de un misterioso ejército que se recluta y agita, en la sombra, soldados y mártires hoy, vencedores mañana que expulsarán al último inglés del último rincón de Irlanda. ¡Acordados de las postreras palabras de sir Edmundo, y elegid!

Después de esto no vaciló más la irlandesa, sino que se puso en pie diciendo: —¡Sigamos de aquí!

—Un momento,—dijo el Hombre Gris.— Aún no hemos encontrado vuestro hijo. Cruzó Juana las manos. —Pero, no importa, tened confianza en mí.

¡Ahora sabed que es toda Irlanda la que busca a su jefe, y que le encontrará!

Su voz grave y armoniosa infundió esperanzas a Juana, que dijo: —Os creo, mas decidme; ¿me engañaba lord Palmure cuando me aseguró que me traería a mi hijo?

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Firma de S. M.

Madrid 18 á las 10'15.

(Recibido con retraso)

Ha despachado con S. M. la Reina el Ministro de Agricultura Sr. Villanueva.

La soberana ha sancionado el nombramiento de Director del Museo de Pinturas del Prado á favor del pintor Villegas.

Ha sido aprobado el nuevo reglamento para el régimen de las Bibliotecas del Estado.

Se ha firmado el Real Decreto nombrando Inspector General de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. José Laquerica.

S. M. autorizó la presentación de los siguientes proyectos de Ley que versan sobre las reformas que el Sr. Villanueva que presenta á las Cortes.

Construcción de caminos vecinales por cuenta del Estado.

Canalización para riego de las aguas del Ebro.

Plan de Ferrocarriles secundarios.

Reforma del alumbrado de las costas de España.

Trafías y jeitos

Madrid 18 á las 11.

(Recibido con retraso)

Se confirman los temores telegrafiados ayer. El Ayuntamiento de Vigo ha dimisionado por no querer en las presentes circunstancias de lucha, representar la opinión del municipio dividida en trañeros y jeiteros.

El Gobernador de Pontevedra telegrafía al Ministro de la Gobernación que obra en su poder dicha dimisión que firma el Alcalde y 13 concejales los 8 restantes hasta 20 que forman el total de la corporación no asistieron á la sesión. Se supone que al conocer el acuerdo de sus compañeros se adherirán á él.

Noticias oficiales de Sevilla

Madrid 18 á las 11'15.

(Recibido con retraso)

El Capitán General de Andalucía señor Luque telegrafía al Ministro de la Guerra acusándole tranquilidad completa al extremo de haber retirado parte de las tropas que vivaqueaban en las calles y plazas.

Veragua, Villanueva y Canalejas

Madrid 18 á las 12'15.

El Duque de Veragua estuvo esta mañana en Palacio informando á S. M. la Reina de los detalles del Real Decreto creando la Dirección General de Navegación.

El Sr. Villanueva hablando con los periodistas afirmó que no admitirán por su parte intranquilidades en lo que se refiere á su departamento.

Se hacen muchos comentarios sobre la conferencia tenida por el Sr. Sagasta con el Sr. Canalejas.

Graves desórdenes

Madrid 18 á las 12'30.

Telegráfian haber ocurrido graves desórdenes en Budapest.

La tropa ha sido apedreada por las turbas.

En el combate reñido en las calles han resultado 3 oficiales, varios soldados y 80 paisanos heridos gravemente.

El número de contusos es difícil fijarlo.

La policía opera y sigue haciendo muchas prisiones.

Continúan los desórdenes.

Grave noticia. — Fusilamientos. — Represalias.

Madrid 18 á las 12'30.

Se reciben noticias de Londres que dicen que hallándose practicando ejercicios de cañón, la marinería del buque almirante de la Escuadra inglesa del canal «Magnífico» se amotinó la tripulación arrojando al mar las alzas de los cañones. Tan grave noticia se recibe sin ninguna clase de antecedentes ni detalles.

Ante la actitud de resistencia de los boers ha comenzado ha cumplirse el célebre bando dictado por el general en jefe inglés. En su cumplimiento han sido fusilados los oficiales boers ultimamente hechos prisioneros.

Entre los sentenciados á la última pena figura J. S. Krüger pariente inmediato del Presidente de la República transvaalense.

Se temen terribles represalias por parte de los boers.

Weyler y las murallas

Madrid 18 á las 17'45.

(Recibido con retraso)

(URGENTE)

Acabamos de celebrar una conferencia con el General Weyler en el Senado, quien nos ha manifestado que todavía no ha redactado el Decreto concediendo el derribo de las murallas de Palma, porque espera contestación á una pregunta que tiene dirigida á ese Ayuntamiento.

Congreso

Espectación. — Actas. — Rio Muni. — La «BRONSA». — Debate político. — Presupuesto.

Madrid 18 á las 18'15.

Hay mucha expectación apesar de haberse dicho á primera hora que en la sesión de hoy no hablará el Sr. Romero Robledo.

Preside el Sr. Meret. Se cuentan los señores diputados y no resulta número para celebrar sesión.

Se leen y aprueban las dos actas de ayer y anteaer.

Los Sres. Espada y Sanchez Guerra combaten las actas del distrito de Quinaso.

Un señor diputado pide al Gobierno que se aumenten los elementos defensivos de que hoy disponen los comisionados españoles que realizan la colonización de los nuevos territorios del Rio Muni.

Habla el Sr. Maura para lamentar amargamente la campaña de difamación y de calumnias que algunos diarios lleva-

ron á cabo este verano contra los tribunales y la curia de Palma, al tergiversar los hechos á que han dado lugar la tenacidad inconcebible de una pleitista de profesión. Defiende en párrafos muy elocuentes al colegio de Abogados de Palma negando en absoluto fundamento á la campaña iniciada por la prensa. Pide que se haga público el resultado de la visita de inspección verificada por el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeyra. El ministro Sr. Terverga promete tener en cuenta sus deseos y complacerle para así dejar á salvo la responsabilidad de los abogados de Palma.

El Sr. Bergamín ataca el Decreto publicado por el ministro de la Gobernación Sr. González relativo á las congregaciones religiosas.

Dice que el citado Decreto sólo significa un compás de espera en tan espioso asunto.

Ocupase luego del pavoroso problema social, de su desarrollo y de las soluciones que se han adoptado para conciliar el capital con el trabajo y pide al Gobierno que aplique con todo rigor los artículos del Código penal á las sociedades de resistencia.

Entrase luego á la orden del día en la que figura la discusión del proyecto de acuñación de la plata sobre cuyo punto presenta un voto particular el Sr. Omsa.

El Sr. Ferrar y Vidal en nombre de la comisión de presupuestos de que forma parte contesta al Sr. Omsa rogándole retire su voto particular presentado, levantándose enseguida la sesión.

Senado

Madrid 18 á las 22'30.

En el Senado se han tomado esta tarde en consideración dos proposiciones de los Sras. Danvila y Conde de las Almenas.

Este defiende el libre cultivo del tabaco y llama la atención del gobierno sobre la cuestión de los consumos.

Hace consideraciones acerca del estado anémico que se halla el país.

Concluye gritando:

—¡Abajo los consumos!

El ministro de Agricultura le contesta diciendo que todo se discutirá cuando se discutan los presupuestos.

El Sr. Allende Salazar defiende la renta de tabacos.

El Sr. Villanueva contestando al Conde de Peña Ramiro declara que el gobierno carece de noticias respecto de la muerte de hambre de un destacamento de los territorios del Muni.

El Sr. Gomez Imaz anuncia una interpección sobre las contribuciones que pagan los arsenales y sobre la amortización de los ingenieros de la armada.

El Marqués de Perijea presenta y apoya una proposición pidiendo la reglamentación de la iniciativa parlamentaria.

El ministro de Agricultura dice que la proposición en vuelve cuestiones gravísimas y por lo tanto se niega á aceptarla.

El Sr. Sánchez de Toca opina que para todo lo que se refiera á la iniciativa par-

lamentaria conviene consultar á la presidencia de la Cámara.

El Marqués de Perijoa en vista de esto retira la proposición.

Se entra en la orden del día y se aperciban varias actas.

El Sr. Villanueva lee los proyectos de ley relativos á la canalización del Ebro, á la pesca fluvial y á la creación de granjas agrícolas, asuntos que quedan sobre la mesa para discutirse en otra sesión.

El Duque en Palacio

Madrid 18 á las 23'10.

Ha sido muy comentada la visita que ha hecho á la reina el Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua. Esta ha dicho que S. M. le había llamado para que le diese detalles del funcionamiento de la Dirección de Navegación creada ultimamente. Dicese también que mañana ó pasado visitará á la Reina el almirante encargado de esta Dirección.

Senadurías vacantes

Madrid 18 á las 23'50.

Las senadurías vitalicias vacantes por muerte de D. Diego Suarez y de los señores Canalejas y Alba y por la pérdida de nacionalidad del Conde de Fernandina, se proveerán dos por derecho propio en el Marqués de Torrevilla y el duque de Muerdas y otras dos por nombramiento de la corona.

Para estas últimas hay ocho candidatos.

Las minorías contra el gobierno.

Madrid 18 á las 23'50.

En el Congreso se han reunido esta tarde los Sras. Romero Robledo, Duque de Tetuán, Lopez Dominguez y Maura tomando los siguientes acuerdos:

Primer: Marchar unidos en la campaña parlamentaria y hacer viva posición al gobierno.

Segundo: Llegar á la obstrucción para impedir que se aprueben este año los presupuestos.

Tercero: Significar en el parlamento la obligación en que está la corona de utilizar las fuerzas que representan los elementos de gobierno.

El Rey en las maniobras

Madrid 19 á las 0'45.

Los reyes han asistido al campamento de Carabanchel acompañados del cuarto militar de palacio y del capitán general de Madrid.

Presenciaron las maniobras de artillería y los ejercicios de tiro.

Aclaración. Fallecimiento

Madrid 19 á las 0'45.

El Ministro de Agricultura ha manifestado que no hará cuestión de gabinete la aprobación del presupuesto de su departamento tal como lo tiene redactado, pero está empeñado en que sea estudiado en Consejo de Ministros en vez de hacerlo con el Ministro de Hacienda particularmente.

Ha fallecido el Doctor Yañez

Reunión minorías.—Dictamen.

Madrid 19 á las 0'45.

El Presidente del Congreso Sr. More-

reunirá el próximo lunes á los jefes de las minorías para tratar de la discusión de las actas que han sido declaradas graves.

La comisión de presupuestos ha emitido su dictamen favorable al proyecto de reembolso de las obligaciones de Aduanas no convertidas al amortizable, aceptando el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz la bonificación del 10 p. y además la conversión de los billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1866.

Próximo Consejo

Madrid 19 á las 19.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para ultimar los detalles de los presupuestos generales para presentarlos á las Cortes la próxima semana.

Témese que en esta sesión surja algún conflicto, principalmente entre los señores Villanueva y Urzaiz, por cuestión del presupuesto del departamento de Agricultura.

Los sucesos de Sevilla

Madrid 19 á las 9'45.

Sevilla.—La pasada noche fué tranquila.

Se ha disminuido el servicio de las tropas.

Continúan practicándose algunas detenciones de anarquistas. Se ha apresado uno que tomó parte en el incendio del convento del Espíritu Santo.

Parece que el Marqués de Santo Domingo cediendo á instancias del general Luque abrirá la fábrica de cerámica «La Cartuja».

La Federación Obrera

Madrid 19 á las 9'45.

Parece que se ha comprobado que la noche en que se celebró la sesión de clausura en el Congreso, la Federación Obrera tenía preparado un golpe de efecto, que no se realizó en vista de las precauciones que se habían tomado.

Registros en Chamberí

Madrid 19 á las 9'45.

Esta madrugada se ha ordenado á todos los delegados de los distritos que extremen la vigilancia en las casas y gentes sospechosas.

Com motivo de esta orden en el barrio de Chamberí se han llevado á cabo numerosos registros.

Mitin en Vigo

Madrid 19 á las 9'45.

Vigo.—Continúa la agitación en esta ciudad.

A las cinco de esta tarde en el Teatro Rosalia Castro se ha de celebrar un mitin el cual promete estar concurridísimo.

Defalco en consumos

Madrid 19 á las 9'45.

Segovia.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesión. Como quiera que la prensa había hablado de los asuntos que se tenían que tratar, el salón de sesiones estaba completamente lleno.

Algunos concejales se han ocupado del descubrimiento de un defalco en consumos que asciende á 333.369 pesetas.

En el público ha causado gran sensación la cantidad á que se eleva el defalco.

El papa enfermo

Madrid 19 á las 9'45.

Paris.—«Le Siecle» publica un despacho de Roma en el cual se dice que Su Santidad el Papa Leon XIII se halla gravemente enfermo.

Su Santidad tiene una debilidad extraordinaria, con frecuentes vahidos.

Registros domiciliarios

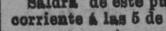
Madrid 19 á las 9'45.

Continúan los registros domiciliarios. En algunos sujetos la policía ha encontrado folletos anarquistas y objetos que comprometen á varios individuos que han llegado recientemente de provincias.

Unión Comercial

Viaje directo a Barcelona

Saldrá de este puerto el miércoles 28 del corriente á las 5 de la tarde el vapor

 PALMA

Admitiendo fletes y pasaje á precios reducidos.

Para Málaga

Saldrá directo el lunes 21 del actual por la mañana el rápido vapor

 Mallorea

Admite flete y pasaje.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 12.

—(314)—

—No, pero, como nosotros, ha sufrido un rascaso. Escuchadme y lo sabréis. Las mujeres que os dieron el nacimiento, se llevaron á vuestro hijo á una casita que tienen en Hampstead, que es una aldea que está en las cercanías de Londres.

—¡Descubrió lord Palmure ese escondrijo, y hace algunas horas que se puso en marcha para ese punto, acompañándole dos hombres, uno de los cuales era yo.

—¡Vos?

—Sí, yo.

—¡Y qué paso?—preguntó Juana con ansiedad.

—Cuando llegamos, nos encontramos con la novedad de que el niño había huido. Su escapó de entre las manos de sus carceleras, y se puso, sin duda, en camino para ir en busca vuestra.

—¡Dios mío!

—Tened entendido, que si vuestro hijo anda vagando por las calles de Londres, tropezará con algún policia que llevará á una prevención ó cuartelillo y allí podremos reclamarle.

—¡Me decís la verdad?

—Vagando y perdido en la inmensa ciudad, corre menos peligro que bajo los arcesonados de este palacio. Tened, Juana, fe en nosotros,

—(315)—

porque somos muchos, y entre todos le buscaremos.

—Sí,—dijo Juana,—os creo. Mis ojos se abren á la luz, y comprendo que mi hijo, vagando errante por las calles de Londres, no está perdido para mí.

—Consentís, entonces, en seguirme?

—Sí.

—Delante de la puerta de este palacio, está aguardando el sacerdote al que visteis antes... y que ayudó á salvaros.

—¡El abate Samuel!

—Le hice salir de la cárcel, conforme os prometí.

Sintióse atraída la irlandesa hacia aquel hombre por un arranque irresistible.

—¡Oh!—exclamó.—¡Quien quiera que seáis, tengo fe en vos!

Abrió el Hombre Gris la puerta de la habitación, y Juana, echándose á temblar, vio á lady Elena sentada en el mismo sillón en que se desplomara antes sofocada por la cólera.

El Hombre Gris, se acercó á la joven lady.

—Cumplisteis, milady, una parte de la promesa,—la dijo,—pero no es esto todo, porque la vida de vuestro padre corre peligro tanto como antes.